


## 1948 EDUARDO HERRERA HERNÁNDEZ

Con fecha 11 de marzo de 1948, presenta instancia e informes de la Delegación de Excautivos y de F.E.T. y de las J.ON.S.

En total cinco folios, sin numerar.

11 de mayo de 1948


  
 FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.  
 JEFATURA PROVINCIAL  
 DE  
 SANTA CRUZ DE TENERIFE

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE  
 SANTA CRUZ DE TENERIFE  
 SECRETARÍA  
 12 MAYO 1948  
 SECCIÓN *Archivo*  
 ENTRADA *2701*  
 DELEGACION DE EX-CAUTIVOS  
 N.º

Sección -  
 Negociado -  
 Núm. *38.-*  
 R. -

Adjunto tengo el honor de remitir a V.S. instancia que a su Autoridad eleva el camarada Ex-cautivo dependiente de esta Delegación EDUARDO HERRERA HERNÁNDEZ, en suplica le conceda la Medalla del Alzamiento Nacional, creada por ese Excmo. Ayuntamiento de su digna Presidencia, para premiar a los voluntarios que ingresaron el día 18 de Julio de 1.936, con motivo del Glorioso Alzamiento Nacional.-  
 Dios guarde a V.S. muchos años,  
 Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.-  
 Santa Cruz de Tenerife, 11 de Mayo de 1.948

DELEGADO PROVINCIAL DE EX-CAUTIVOS

  
*Montef*  
 Archivo. -  
 lo presentado en el  
 del Regimiento de  
 El Alcaide  
*Ces*

SENOR ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.-  
 P L A Z A.

Al contestar este escrito hágase referencia a la Sección y Negociado.

11 de mayo de 1948  
Instancia



EDUARDO HERRERA HERNANDEZ, de 47 años de edad, natural de Arafo, (Tenerife), hijo de Eduardo y de Marina, estado soltero, de profesión Agente Comercial, con domicilio en esta localidad, calle de Perez de Rozas, 45, Militante de P.E.T. y de las J.O.N.S. Medalla de la Vieja Guardia y Ex-cautivo por Dios y por España, a V.S. con el debido respeto y subordinación expone:

Que ingresado voluntario en el Ejército Nacional el día 18 de Julio de 1.936, al ser liberado por los Nacionales, y encontrándose comprendido en las condiciones de ser recompensado con la Medalla del Alzamiento Nacional de Voluntario, crada por ese Excmo. Ayuntamiento de su digna Presidencia, según certificados acreditativos que se adjunto, es por lo que por medio de la presente, recuro en S U P L I C A, a V.S. se digné si a bien lo tiene conceder dicha petición.-


Es gracias que espera alcanzar del recto proceder de V.S. cuya vida guarde Dios muchos años.  
Santa Cruz de Tenerife, 11 de Mayo de 1.948.

SEÑOR. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ TENERIFE,

PLAZA

9 de febrero de 1948

Certificado emitido por Esteban Martín González \*  
Delegado Provincial de Hermandad de ExCautivos

SALUDO A FRANCO:  ¡ARRIBA ESPAÑA!

*Falange Española Tradicionalista  
y de las J. O. N. S.*

— — —

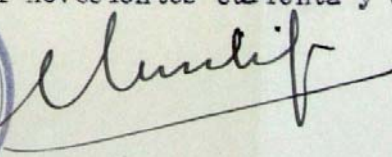
JEFATURA PROVINCIAL DE  
SANTA CRUZ DE TENERIFE


DELEGACIÓN DE  
EX-CAUTIVOS

ESTEBAN MARTIN GONZALEZ, DELEGADO PROVINCIAL DE LA  
HERMANDAD DE EX-CAUTIVOS POR DIOS Y POR ESPAÑA DE  
TENERIFE.-



CERTIFICO: Que según consta en esta Dele-  
gación, resulta que el camarada ex-cauti-  
vo EDUARDO HERRERA HERNANDEZ, natural de Ar-  
fo (Tenerife), hijo de Eduardo y Marina, con  
domicilio en esta localidad, celda de Perez  
Rozas, 25, pertenece a F.E.T. y de las JONS  
desde el mes de Octubre de 1.934, habiendo  
sido detenido por el Frente Popular y libe-  
rado por las Fuerzas Nacionales.- El día 18  
de Julio de 1.936, con Motivo del Alzamiento  
Nacional ingresó voluntario en las Mili-  
cias, donde quedó prestando los servicios  
de armas a las ordenes de la Comandancia Ge-  
neral de Canarias.-

Y para que conste a los efectos de so-  
licitar la Medalla del Alzamiento Nacional  
creada por el Excmo. Ayuntamiento de esta  
localidad, expido el presente certificado  
en Santa Cruz de Tenerife a nueve de Febre-  
ro de mil novecientos cuarenta y ocho.-





7 de mayo de 1948  
Certificado emitido por Emilio de Aspe Vaamonde \*\*  
Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

**FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA**  
**DE LAS J.O.N.S.**  
DELEGACIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN 

Clase **A.**  
Serie **D** N.º **30498** (1)




\_\_\_\_\_ **EMILIO DE ASPE VAAMONDE, J E F E** , *Subjefe Provincial*  
*de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. en*  
**SANTA CRUZ DE TENERIFE**

**CERTIFICO:**

Que consultados los antecedentes existentes en los archivos de esta Delegación, sobre EDUARDO HERRERA HERNANDEZ, =====, de 47 años de edad, hijo de EDUARDO , y de MARINA , de estado SOLTERO , natural de ARAFO (TENERIFE) , provincia de S/C DE TENERIFE , de profesión AGENTE COMERCIAL , y con domicilio en ESTA CAPITAL , calle de PEREZ DE ROZAS , número 25 , resulta: Pertenece a Falange desde el año 1934, habiendo sufrido persecución durante el Frente Popular.- Fué detenido por ser Directivo de F.E. en Marzo de 1936 y puesto en libertad el día 18 de Julio de 1936 con motivo del Glorioso Alzamiento Nacional al que se adhirió desde los primeros momentos.-Es persona de buena conducta y moralidad. =====

Visto lo que antecede, se le considera afecto al Glorioso Movimiento Nacional.

Para que conste, a petición del interesado y surta efectos en AYUNTAMIENTO , expido, con este solo fin, el presente certificado, que firmo en S/C DE TENERIFE , a 7 de M A Y O de 1948 .

\*

El conspicuo arafero, delegado Provincial de la Hermandad de ExCautivos, Esteban Martín González, había solicitado la Medalla de Bronce de la ciudad, mediante instancia datada el 26 de mayo en 1945, sufriendo su expediente un largo proceso, que culminaría con la concesión de la Medalla en la sesión plenaria de fecha 11 de octubre de 1949.

\*\*

Emilio de Aspe Vaamonde fue Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento en Santa Cruz de Tenerife desde el 5 de noviembre de 1946 hasta el 22 de febrero de 1950.

Sería sucedido en el cargo por el conspicuo gallego Luís Rosón Pérez, quien desempeñó tal cargo desde el 9 de marzo de 1950 hasta el 24 de octubre de 1951, a quien, a su vez, le sucedió Carlos Arias Navarro, conspicuo asturiano que llegaría a ser el último Jefe del Gobierno de la dictadura franquista y Primer Presidente de Gobierno con la Monarquía del actual Rey Juan Carlos I, designado el 21 de julio de 1969, sucesor por Francisco Franco Bahamonde, Caudillo de España por la gracia de Dios.

\* \* \* \* \*

En la

[Página Oficial del Carnaval de Santa Cruz de Tenerife](#)

dentro de la Breve historia del Carnaval de Santa Cruz de Tenerife, de la que es autor Ramón Guimerá Peña, se incluye una referencia al «poncio» Luís Rosón Pérez, que dice así:

Si en los primeros años de la década de los cuarenta las medidas restrictivas fueron celosamente guardadas, con el transcurso de los años la autoridad fue abriendo la mano, sin llegar a autorizar totalmente la fiesta, como en el periodo de mandato del gobernador civil Luis Rosón Pérez, donde hubo mayor tolerancia y se atisbaban inicios de cambio de actitud, como, por ejemplo, la autorización de los bailes en distintas sociedades, - si bien es cierto que cualquier intento de sacar el espíritu de la fiesta fuera de las mismas era cortado de inmediato por las fuerzas de orden público -, y el rescate, en febrero de 1951, del más que añorado y solicitado concurso de rondallas.